DocuSign Envelope ID: 02E74552-D69B-41E8-B656-A8B575E70BD8

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 24 de octubre del 2023

ACTA N° 40/2023

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro.
Asistencia administrativa: Valentina Silveira- Montserrat Silva.
Hora de inicio: 9.00 hs

Orden del día

1. **Acta N° 39/23 del 17 de octubre de 2023.**
   Se aprueba el Acta Nº 39/23 de la sesión del 17 de octubre de 2023.

2. **Contratación de 1 (un) Analista de plataformas educativas (Escalafón AD - Grado 4 – Analista administrativo II) para el Centro de Transformación Digital en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITRCS 13/23).**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista de plataformas educativas (Escalafón AD - Grado 4 – Analista administrativo II) para el Centro de Transformación Digital en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contrata al Sr. Facundo Eduardo Abella Hernández para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 550/23).**

3. **Contratación de 1 (un) Responsable I Unidad de Informática (Escalafón ES - Grado 11– Responsable especializado I) para la Dirección de Gestión y Operaciones (DGO 3/23).**
   De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Responsable I Unidad de Informática (Escalafón ES - Grado 11– Responsable especializado I) para la Dirección de Gestión y Operaciones, se resuelve contrata al Ing. Nicolás Ángel Navarro Gutiérrez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 551/23).**

4. **Partida por Desarraigo para el Dr. José Luis Pineda Delgado.**
   Se resuelve autorizar el pago de una partida por desarraigo al Dr. José Luis Pineda Delgado, Docente Adjunto encargado del Área de Hidrógeno Verde de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 552/23).**

5. **Partida por Desarraigo para el Dr. Emanuel Antunes Vieira.**
   Se resuelve autorizar el pago de una partida por desarraigo al Dr. Emanuel Antunes Vieira, Docente Encargado de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 553/23).**

DocuSign Envelope ID: 02E74552-D69B-41E8-B656-A8B575E70BD8

6. **Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.** Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
María Elisa Corsino Barneix	ITRSO 11/22	Coordinador/a del Centro de Desarrollo de Personas ITRSO	40	Centro de Desarrollo de Personas	06/11/2024
Julieta Cabrera Angerosa	IMEC 5/22	Becario administrativo de carrera	30	Ingeniería en Mecatrónica	06/05/2024
Merhi Taiana Lleja González	TIM 26/22	Analista administrativo de carrera	40	Tecnólogo Mecánico	06/11/2024
Leonardo Roy Eguia Sosa	IMEC 2/22	Docente de Inicio del área Electricidad y Electrónica	10	Ingeniería en Mecatrónica	06/11/2024
Florencia Garré	LAA 11/22	Becario de administración y mantenimiento	20	Licenciatura en Análisis Alimentario	06/05/2024
Christian Emiliano Campero Mayor	IMEC 4/22	Docente de Inicio del área Ciencias Básicas y Aplicadas	10	Ingeniería en Mecatrónica	13/11/2024
Víctor Manuel Gestro de Freitas	IMEC 3/22	Docente de Inicio de Ciencias Básicas y Aplicadas	10	Ingeniería en Mecatrónica	13/11/2024
Lucas Matías Baldezzari	IBIO 9/22	Docente Encargado en el Área de Sistemas Informáticos	10	Ingeniería Biomédica	20/11/2024
Carlos Chebataroff	TIM 30/22	Docente Encargado Instalaciones eléctricas	3	Tecnólogo Mecánico	30/11/2024
Tomy Agustín Suárez Romero	IBIO 7/22.	Becario para la carrera Ingeniería Biomédica	20	Ingeniería Biomédica	30/05/2024
Walter Nahuel Mar Haller	IBIO 7/22	Becario para la carrera Ingeniería Biomédica	20	Ingeniería Biomédica	30/05/2024

(Se extiende la **Res N° 554/23).**

DocuSign Envelope ID: 02E74552-D69B-41E8-B656-A8B575E70BD8

7. **Arrendamiento de Obra del Mag. Andrés Pío Guarnieri.**
   Visto la necesidad de elaborar productos relativos a la creación y dictado de cursos de apoyo, preparación de seminarios y proyectos vinculados al Diploma de Analítica de Datos aplicada a Proyectos, se resuelve contratar al Mag. Andrés Pío Guarnieri en la modalidad de arrendamiento de obra, financiado por el Programa Uruguay Global. (Se extiende la **Res N° 555/23).**

8. **Acuerdo de Confidencialidad entre Microsoft Uruguay S.R.L y la Universidad Tecnológica.**
   Se procede a la firma del Acuerdo de Confidencialidad entre Microsoft Uruguay S.R.L y la Universidad Tecnológica a efectos de revelarse mutuamente información confidencial de acuerdo a los términos del contrato.

9. **Convenio Específico entre la Intendencia Departamental de Paysandú y la Universidad Tecnológica.**
   Se procede a la firma del Convenio Específico que tiene como objetivo definir los términos y condiciones bajo los cuales la Intendencia Departamental de Paysandú utilizará el espacio denominado "Cocina Comunitaria" ubicado en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, a efectos de brindar cursos gratuitos de gastronomía, y, asimismo, reservará cupos de actividades municipales (culturales, deportivas, etc.) para colaboradores de la Universidad Tecnológica.

10. **Convenio Específico entre Federación Panamericana de Lechería (FEPALE) y la Universidad Tecnológica (UTEC).**
    Se procede a la firma del Convenio Específico de fecha 12 de octubre del corriente por el cual FEPALE contrata a UTEC a efectos de que dicte el curso denominado "Sommelier de quesos" a través del grupo docente de la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos.

11. **Convenio Específico entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y la Universidad Tecnológica (UTEC).**
    No se aprueba el Convenio Específico entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y la Universidad Tecnológica a efectos de llevar adelante las actividades vinculadas al Proyecto: *"COMPARACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE PASTORILES CON DIFERENTE ÉPOCA DE PARTO".*

12. **Segundo Producto Entregable de la Planificación estratégica 2025-2030: "Identificación de oportunidades de formación universitaria y tecnológica en Uruguay- Diseño de Estrategia Metodológica".**
    Se toma conocimiento y se aprueba el informe vinculado al segundo producto entregable de la consultoría para la Planificación estratégica 2025-2030 de UTEC: *"Identificación de oportunidades de formación universitaria y tecnológica en Uruguay- Diseño de Estrategia Metodológica",* a cargo de la consultora Belén Baptista.

13. **Solicitud de reintegro de aportes a empresas formadoras de estudiantes del programa de formación dual de la carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.**
    Visto la solicitud recibida de la Dirección de Educación y en virtud de los recientes cambios introducidos en la normativa nacional vigente respecto del pago a quienes realizan prácticas formativas remuneradas, se resuelve aprobar excepcionalmente y por única vez, el

DocuSign Envelope ID: 02E74552-D69B-41E8-B656-A8B575E70BD8

reintegro correspondiente a las empresas que contrataron estudiantes del TMSPL en el régimen de formación dual. (Se extiende la **Res N° 556/23).**

14. **Informe de Auditoria Interna respecto al seguimiento del proceso de "Gestión de Obras" del periodo comprendido entre los años 2019 y 2022.**
    Se toma conocimiento del informe de auditoría del proceso de "Gestión de Obras" del periodo comprendido entre los años 2019 y 2022, elevado por la Responsable de Auditoria Interna de la UTEC, Cr. Patricia Alberro. Se solicita al dueño del proceso, ejecutar a la brevedad las acciones requeridas para subsanar las observaciones pendientes.

15. **Apoyo Institucional a la segunda edición de la "Semana del Conocimiento" organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo.**
    Se toma conocimiento de lo informado por la Responsable de la Unidad de Comunicación y Difusión y se resuelve otorgar el apoyo institucional a la segunda edición de la "Semana del Conocimiento" organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y que se desarrollará en formato híbrido del 23 al 27 de octubre de 2023.

16. **Compensación por Dedicación Exclusiva para el Mgter. Álvaro Pena.**
    Visto la solicitud del Consejo Directivo Central provisorio, se resuelve otorgar una compensación mensual por dedicación exclusiva, al Mgter. Álvaro Pena, Adjunto en Transformación Estratégica y Futuros Globales, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 557/23).**

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by: 3616680A4368455...	DocuSigned by: B12B3FE1158A46B...	DocuSigned by: 5D779240B0CB4EE...
Andrés D. Gil	**Graciela Do Mato**	**Rodolfo Silveira**
Consejero	Consejera	Consejero
Universidad Tecnológica	Universidad Tecnológica	Universidad Tecnológica